

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1420 LA PREVISORA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria de la sociedad a celebrar en la calle Carretera de Vicálvaro a estación de O'Donnell, 20, 28032, Madrid, España el día 21 de mayo de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo de 2025 a las 11:00 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Acordar la modificación del art 17 de los Estatutos sociales, para hacer retribuido el cargo de administrador, determinando el sistema de remuneración.

Redacción propuesta:

"Artículo 17: El nombramiento del administrador único corresponde a la junta general, la cual releva al mismo de prestar garantías. Para ser elegido administrador no es preciso ser accionista de la sociedad. El cargo de Administrador único tendrá una duración de seis años y el designado podrá ser reelegido una o más veces por periodos de igual duración máxima.

El ejercicio del cargo de administrador será retribuido mediante una asignación fija determinada por la Junta General, asignación que podrá ser dineraria o en especie.

Adicionalmente el administrador podrá percibir retribuciones por la realización de servicios o trabajos distintos de los inherentes a su condición de administrador."

Segundo.- Debatir sobre las remuneraciones del administrador, acordándolas, en su caso.

Tercero.- Acordar el cambio de la fecha de cierre del ejercicio social, con efectos desde 20 de diciembre del presente año, modificándose el artículo 21 de los Estatutos sociales:

Redacción propuesta: con efectos a partir del 20 de diciembre del año 2025:

"Artículo 21: El cierre del ejercicio social será el día 31 de diciembre cada año".

Cuarto.- Dado que no se aprobó en la última Junta General, se somete de nuevo a la Junta General:

4º-1 Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 19 de diciembre de 2023 y 2024.

4º-2 Aplicación de los resultados correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 19 de diciembre de 2023 y 2024.

4º-3 Aunque se aprobó la gestión social correspondiente a los ejercicios sociales cerrados a 19 de diciembre de 2023 y 19 de diciembre de 2024, al hilo de lo anterior se debatirá también sobre dicha gestión social.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Madrid, 14 de abril de 2025.- El Administrador Único, Adolfo Autric Amarillo de Sancho.

ID: A250017478-1